

VII CXM

VISTA ALEGRE – SIERRA GORDA

Reglamento

El Club Vista Alegre Trail, Organiza la VII Edición de CXM Vista Alegre – Sierra Gorda que se celebrará el día **12 de Enero de 2025**, coincidiendo con el "**10º aniversario del club**".

Contando con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, Concejalía de deportes de Cartagena y la Federación de Montaña de la Región de Murcia (FMRM).

Este año, los beneficios obtenidos irán destinados a la **AECC de CARTAGENA**

Dicho evento consta de CUATRO pruebas: con un máximo de 700 participantes

- MEDIA MARATÓN**
- PROMO 12K**
- SENDERISMO 11K (No competitivo)**
- PRUEBAS INFANTILES**

Todas las pruebas discurren, íntegramente, por veredas y caminos autorizados; no cruzando ni transitando ninguna vía con tráfico rodado.

Dichos lugares son:

- Media Legua (campo de tiro)*
- Barranco de Orfeo*
- Sierra Gorda*
- La Parreta*
- Pista de acceso a Sierra Gorda*
- Inmediaciones de Vista Alegre*

Dichas pruebas, tendrán su salida y llegada, desde el Colegio Público Carthago (Vista Alegre) en Calle Miguel de Cervantes s/n, y con código postal 30399.

<https://maps.app.goo.gl/AFgibWN8bEh6wwq88>

INDICE

- 1. HORARIOS DE SALIDA*
- 2. CONSIGNA*
- 3. ASEOS Y DUCHAS*
- 4. CIRCUITOS*
- 5. APARCAMIENTO*
- 6. RESTRICCIONES MEDICAS*
- 7. CATEGORIAS Y PREMIOS*
- 8. AVITUALLAMIENTOS*
- 9. MARCAJE DE PRUEBAS*
- 10. MEDIDAS PROTECCION MEDIOAMBIENTAL*
- 11. INSCRIPCION, FORMA DE PAGO, RECOGIDA DORSALES*
- 12. MATERIAL RECOMENDADO*
- 13. CONTROL DE PASO Y ABANDONOS*
- 14. MOTIVOS DESCALIFICACION*
- 15. DERECHOS DE IMAGEN*
- 16. PUBLICIDAD*
- 17. ESTADO FISICO*
- 18. PROTECCION DE DATOS*
- 19. SUSPENSION DE LAPRUEBA*
- 20. MODIFICACIONES*
- 21. ANEXO AUTORIZACION PATERNA A MENORES*

1. HORARIOS DE SALIDA ESTIMADOS.

MEDIA MARATÓN

La prueba tiene un recorrido de 21 kms, y un desnivel positivo de unos 600m.

La salida tendrá lugar a las **09.30h**, teniendo un tiempo de realización máxima de 3 horas...

Y con un tiempo de corte de 1h 30min, en el avituallamiento del Collado de Sierra Gorda km 12.5

(Máximo 300 participantes).

DICHA PRUEBA, NO SE PODRÁ REALIZAR EN LA MODALIDAD DE SENDERISMO.

PROMO

La prueba tiene un recorrido de 12 kms, y un desnivel positivo de unos 285m.

La salida tendrá lugar a las **09.40h**, (hora estimada) teniendo un tiempo de realización máxima de 2 horas.

(Máximo 200 participantes)

DICHA PRUEBA, NO SE PODRÁ REALIZAR EN LA MODALIDAD DE SENDERISMO.

SENDERISMO (NO COMPETITIVO)

La prueba tiene un recorrido de 11 kms, y un desnivel positivo de unos 185m.

La salida tendrá lugar a las **08.30h**, (hora estimada) teniendo un tiempo de realización máxima de 2 horas.

(Máximo 150 participantes)

BAJO NINGUN CONCEPTO SE PODRÁ REALIZAR LA PRUEBA CORRIENDO.

PRUEBAS INFANTILES

Una de 400M (Edades de **4 A 8 AÑOS**),

Y otra de 1500M (Edades de **9 A 13 AÑOS**)

Hora salida SIEMPRE ESTIMADA, de dichas pruebas a las **12.30h.**

(Máximo 50 participantes)

A TENER EN CUENTA

Los menores de edad deben entregar consentimiento del tutor legal, (ANEXO I) para la participación en las pruebas.

Siendo la edad mínima de **14 años**, para participar en el

SENDERISMO.

Y de **16 años**, para participar en la **PROMO** y la **MEDIA MARATON.**

2. CONSIGNA.

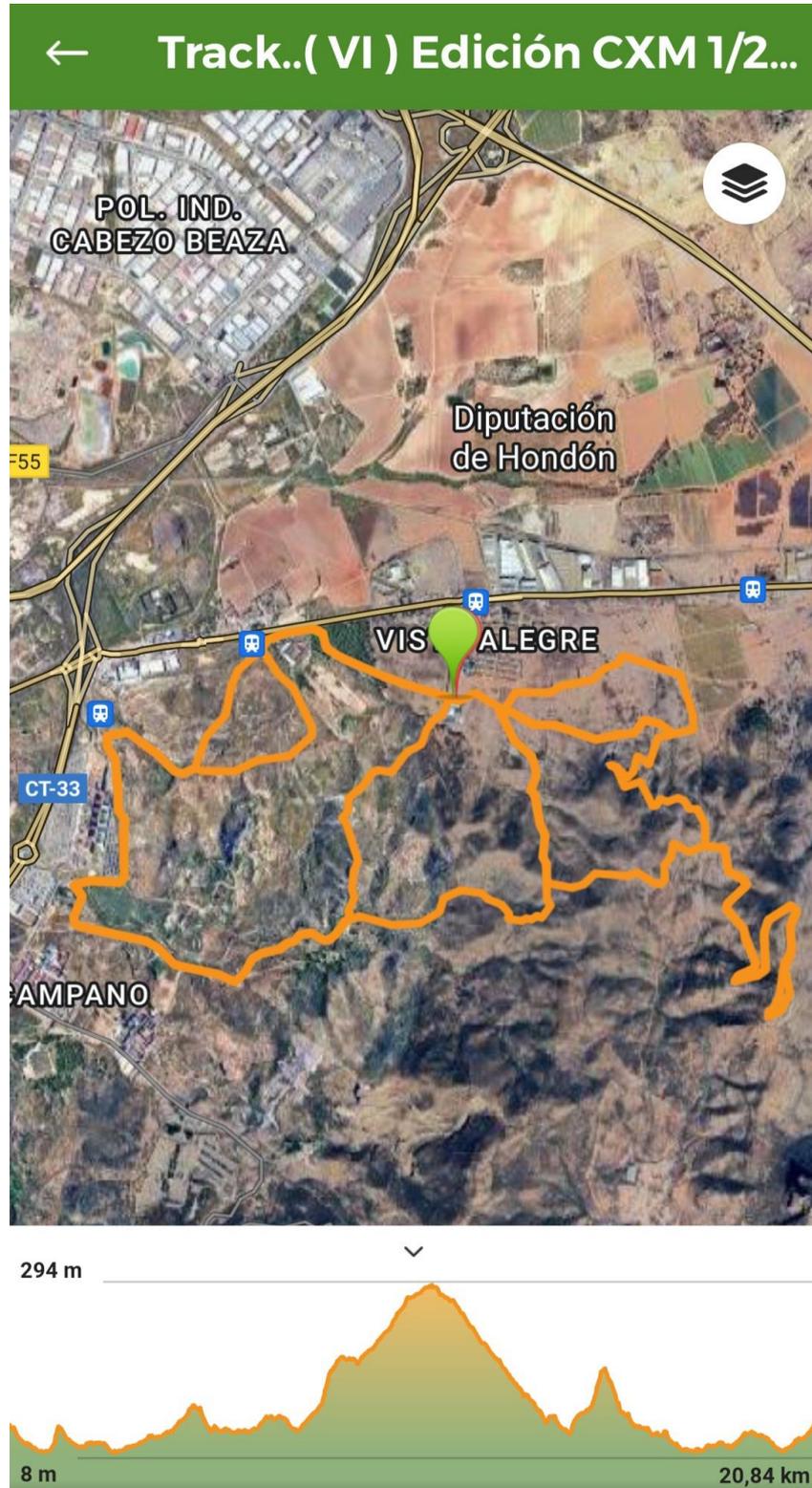
Habr  un lugar debidamente se alado en la zona de Meta.

3. ASEOS Y DUCHAS.

Las instalaciones para ello, estar n debidamente se aladas en la zona de Meta.

4. CIRCUITOS.

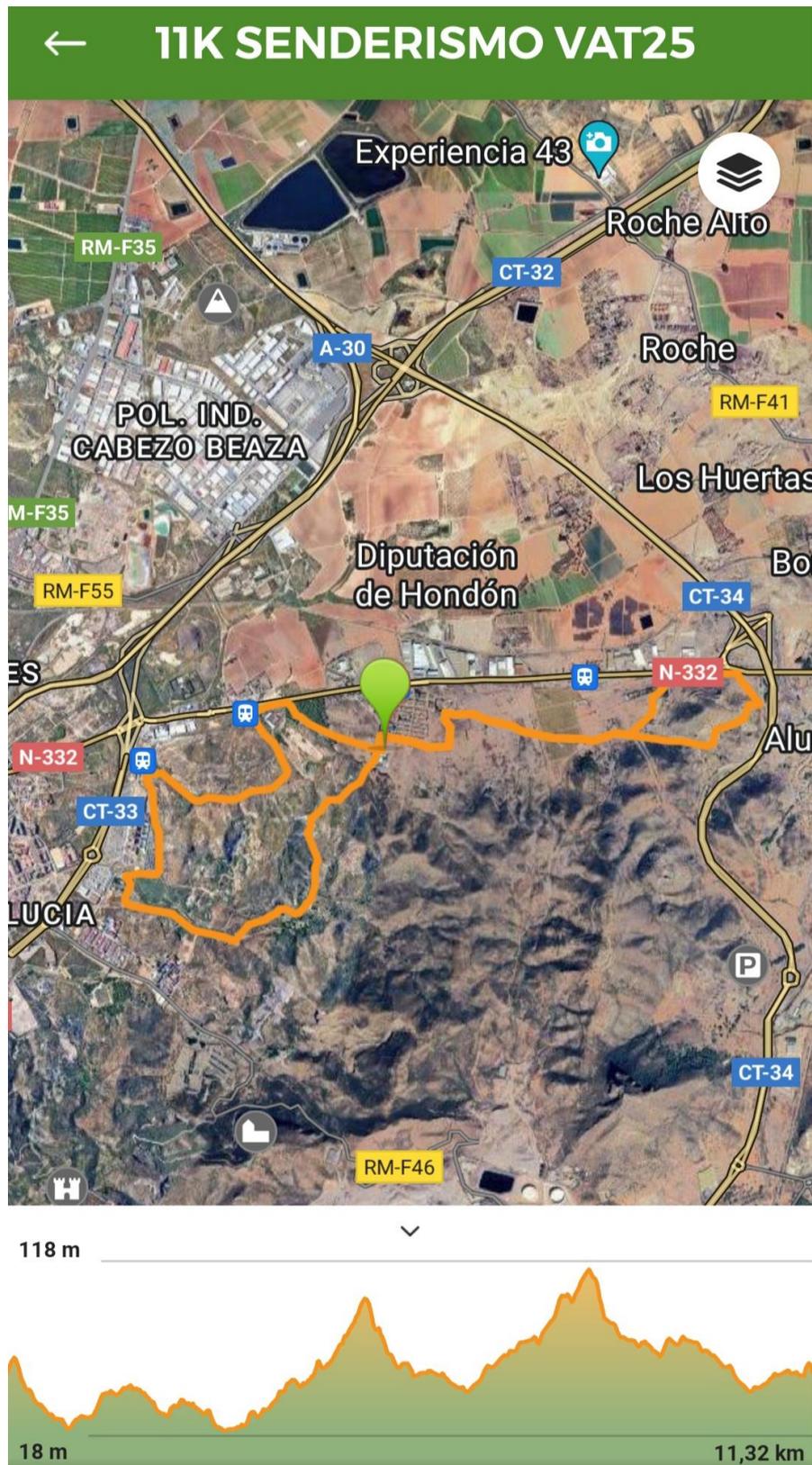
MEDIA MARATON



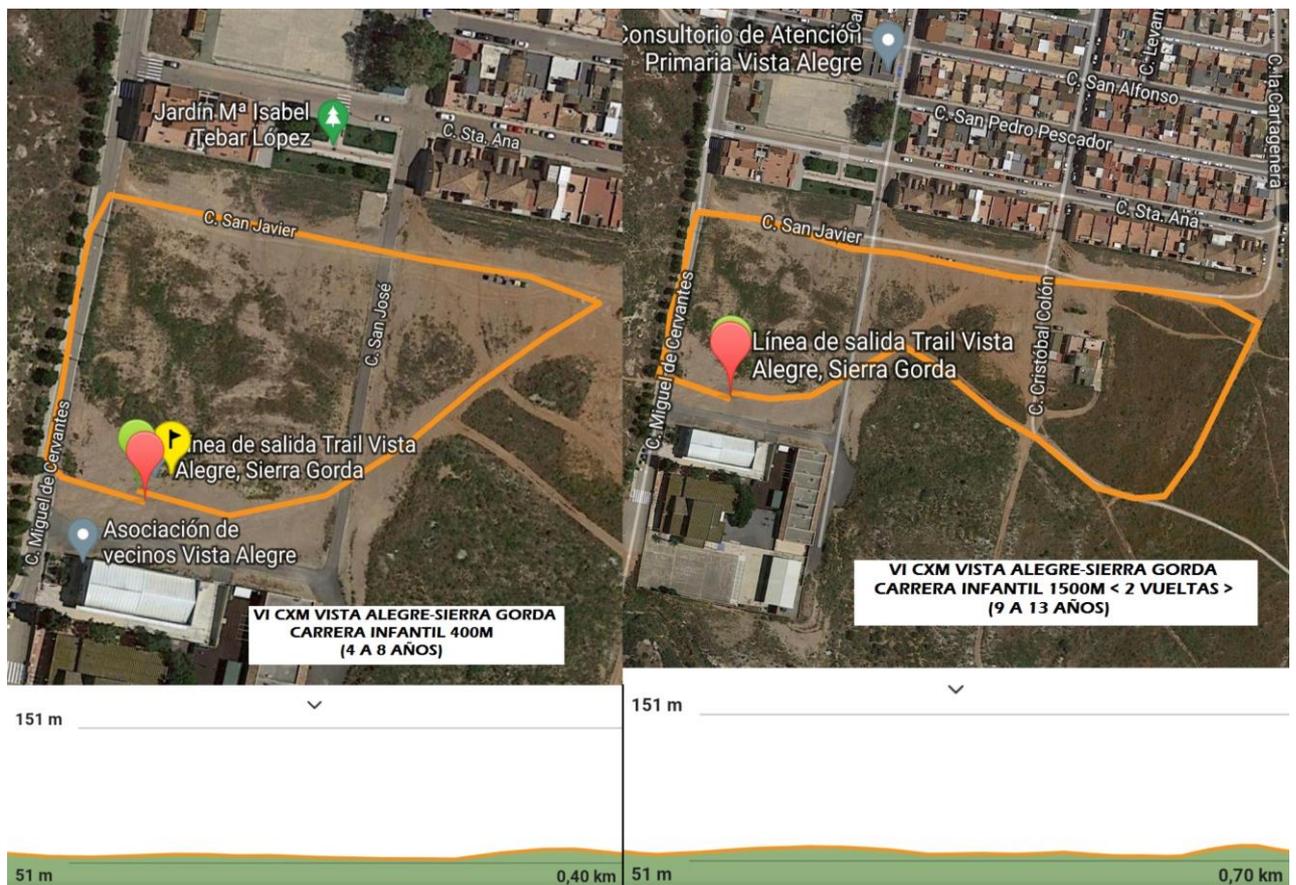
PROMO



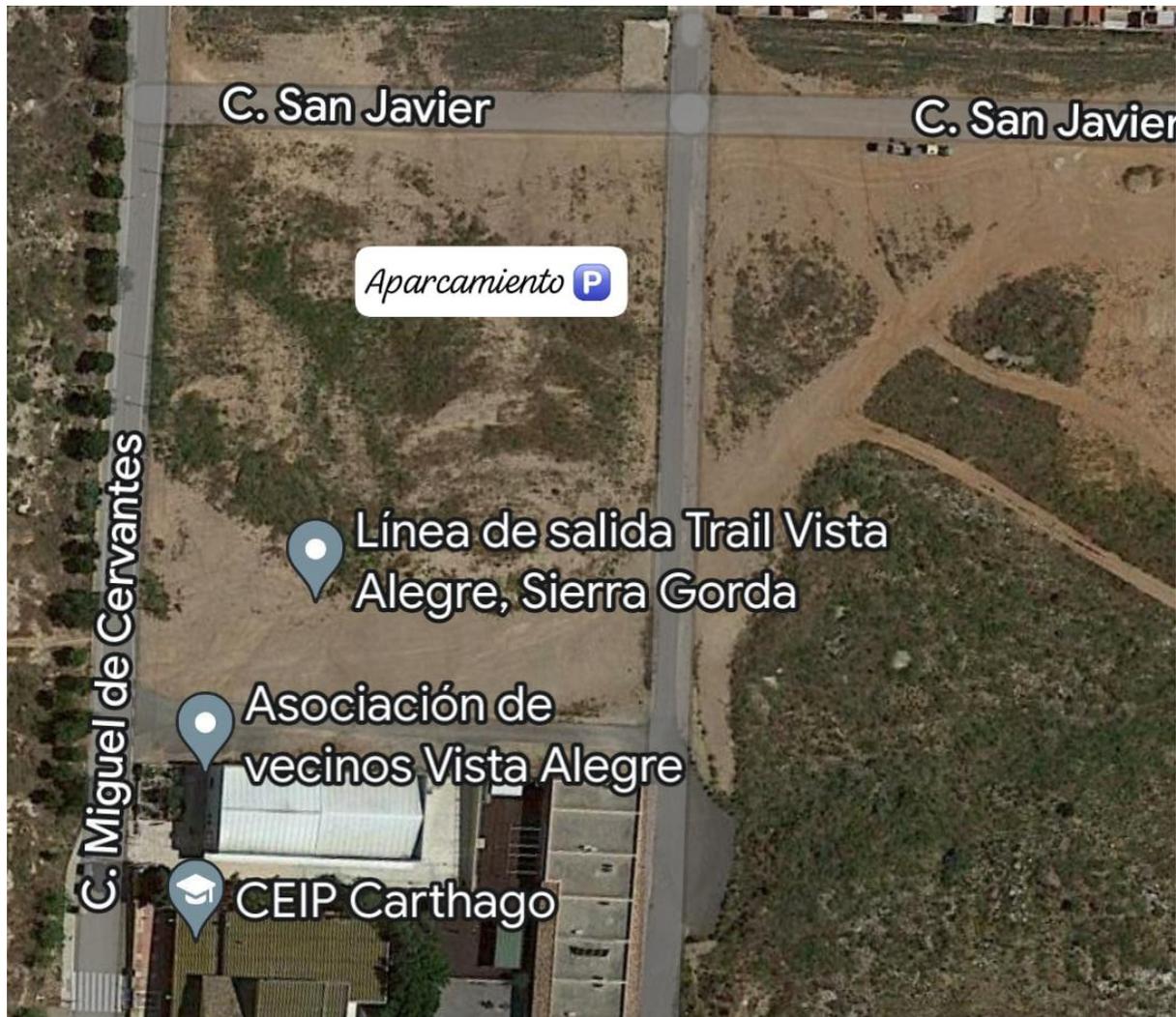
SENDERISMO



PRUEBAS INFANTILES



5. ZONA DE APARCAMIENTO.



6. PLAN DE CONTINGENCIA ANTI- COVID-19.

A FECHA DE REDACTAR ESTE DOCUMENTO NO HAY RESTRICCIONES MEDICAS.

7. CATEGORIAS.

Los participantes estarán divididos en las categorías siguientes:

MEDIA MARATÓN

Clasificación General de la prueba.

Los premios no serán acumulables.

Promesas: 16 a 23 años.

Sénior: de 24 a 34 años.

Máster 35: de 35 a 39 años.

Máster 40: de 40 a 44 años.

Máster 45: de 45 a 49 años.

Máster 50: de 50 a 54 años.

Máster 55: de 55 a 59 años.

Máster 60: de 60 a 64 años.

Máster 65: de 65 años en adelante.

Equipos Masculino: 18 años en adelante.

Equipos Femenino: 18 años en adelante.

Equipos Mixto: 18 años en adelante.

Diversidad funcional: 18 años en adelante.

Habrà premio para los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculino como femenino.

Este año, novedad de modalidad de equipos

Estarán compuestos por 5 participantes, tanto masculino como femenino. Y un equipo mixto, con dos opciones: 3 chicos y dos chicas, o 3 chicas y 2 chicos.

Tendrán que entrar juntos, no pudiendo haber más de **3 segundos** entre el primero y el quinto...si no entrarían a formar parte de **la clasificación individual, pero no en categorías.**

LOS PREMIOS SERAN ENTREGADOS A LA FINALIZACION DE CADA PRUEBA SIEMPRE QUE LA EMPRESA CRONOMETRADORA FACILITE LISTADO DE VENCEDORES

PROMO

Clasificación general de la prueba.

Los premios no serán acumulables.

Promesas: 16 a 23 años.

Sénior: de 24 a 39 años.

Veteranos A: de 40 a 49 años.

Veteranos B: de 50 a 59 años.

Veteranos C: de 60 años en adelante.

Diversidad funcional: 18 años en adelante.

Habrà premio para los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculino como femenino.

LOS PREMIOS SERAN ENTREGADOS A LA FINALIZACION DE CADA PRUEBA SIEMPRE QUE LA EMPRESA CRONOMETRADORA FACILITE LISTADO DE VENCEDORES

SENDERISMO

Prueba **no competitiva** y por motivos de seguridad, todos los senderistas deberán ir agrupados y siguiendo las indicaciones de los responsables de la organización...que irán guiando y cerrando el grupo.

De entre estas cuatro pruebas, habrá **un trofeo** para el **participante de menor edad** y el **participante de mayor edad**.

EN TODAS LAS PRUEBAS, SE ENTREGARÁ MEDALLA FINISHER, A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE LOGREN FINALIZARLAS.

8. AVITUALLAMIENTOS.

MEDIA MARATON

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos en varios puntos de control:

En el Km 5 del recorrido avituallamiento líquido.

En el Km 12.5 del recorrido avituallamiento sólido y líquido. (Collado de Sierra Gorda)

Y en el km 15 del recorrido, líquido.

Avituallamiento en Meta, Sólido y Líquido

POR LOS DOS PRIMEROS, SE PASARÁ DOS VECES

PROMO

Tendrán avituallamiento sólido y líquido en el km 5,5, y la zona de meta.

SENDERISMO

Tendrán avituallamiento sólido y líquido en el km 6, y la zona de meta.

TODOS LOS PARTICIPANTES ESTÁN OBLIGADOS A PORTAR BIDÓN PARA REPONER AGUA, YA QUE EN LOS AVITUALLAMIENTOS NO HABRÁ VASOS.

9. MARCAJE DE PRUEBAS.

Los itinerarios de las pruebas estarán señalizados por las balizas de la organización y se marcarán en especial las zonas más peligrosas, los cruces y desvíos en los que haya riesgo de pérdida.

A lo largo del recorrido habrá, PERSONAL VOLUNTARIO DE LA ORGANIZACIÓN Y PROTECCION CIVIL

10. MEDIDAS DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE.

Todos los participantes están obligados a guardar las medidas de protección y conservación del medio tales como DEPORSITAR TODOS LOS RESIDUOS en los contenedores habilitados que habrá en los puntos de Avituallamiento. NO SALIRSE DE LOS CAMINOS marcados. Está prohibido y será motivo de descalificación arrojar cualquier Residuo, Causar molestias a la fauna, Realizar señales en cualquier elemento natural.

Cada avituallamiento dispondrá de un punto de recogida de residuos, que se llevarán a los contenedores de Salida-Meta una vez desmontados los puntos de avituallamiento. Todos los puntos de avituallamiento se sitúan en la cuneta de pistas amplias para asegurar la recogida de todos los residuos. En la salida de la zona de avituallamiento se colocarán papeleras para que los corredores puedan depositar los residuos.

Los puestos de avituallamiento **NO DISPONDRÁN DE VASOS. CADA PARTICIPANTE DEBERÁ DISPONER DE UN VASO PLEGABLE O BIDÓN .**

La organización se compromete a, el mismo día de la prueba y tras el paso de los corredores escoba, retirar el marcaje del itinerario de la prueba, así mismo personal de la organización realizará el recorrido íntegro de las pruebas recogiendo los posibles residuos arrojados por los participantes al día siguiente de la realización de la prueba y si fuera necesario otra vez el fin de semana posterior.

11. INSCRIPCIÓN, PRECIOS PRUEBAS Y RECOGIDA DE DORSALES.

Sólo serán admitidas las inscripciones realizadas en la Web www.lineadesalida.net en el apartado creado para tal efecto de este evento, rellenando los documentos necesarios y abonando la cuota de inscripción reseñada.

Las inscripciones que no hayan sido abonadas pasadas 72 horas. No se podrá asegurar su participación en la carrera.

Entrega de dorsales: *los dorsales con chip se entregarán en el lugar abajo indicado, (puede ser que sea modificado en fechas posteriores a la elaboración de este reglamento)*

Lugar:

AAVV de Vista Alegre, sita en Calle Miguel de Cervantes , s/n CP 30399 (Junto al Colegio Público Carthago)

Horarios y Fechas:

Viernes 10 de Enero, de 16.00h a 20.00h

Sábado 11 de Enero, de 10.00h a 13.00h y 16.00h a 19.00h

Domingo 12 de Enero (Día de la prueba), de 7.00h a 08.00 h.

SE RUEGA RECOGER EL DORSAL ENTRE LOS DIAS VIERNES Y SABADO, PARA FACILITAR A LA ORGANIZACIÓN LA ENTREGA DE DORSALES

Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, ya que estos serán cotejados por la organización durante la retirada de dorsales.

TODOS LOS FEDERADOS TENDRÁN QUE PRESENTAR LA LICENCIA DEL AÑO 2025 Y EL DNI.

A LA HORA DE RETIRAR EL DORSAL, EN CASO DE NO PRESENTAR LA LICENCIA ACTUAL AÑO 2025, NO PODRA PARTICIPAR EN DICHA PRUEBA, PERO SI TENDRA DERECHO A LA BOLSA DEL CORREDOR Y NO LE SERÁ REEMBOLSADO EL DINERO DE LA INSCRIPCION...AL SER PRUEBA SOLIDARIA.

SE PODRA HACER CESIÓN DE DORSAL HASTA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2024. INFORMANDO A LA PLATAFORMA DE INSCRIPCION www.lineadesalida.net

PASADA ESA FECHA NO SE PODRÁ HACER, BAJO NINGÚN CONCEPTO.

Los periodos de pago y cuotas de la inscripción se establecen, **desde la apertura de inscripciones, hasta el 04 de Enero de 2025 a las 24:00. horas**

Precios:

-MEDIA MARATON: NO FEDERADOS 24 € Y FEDERADOS 22 €. (NECESARIA LICENCIA FMRM-B / FEDME-B)

-PROMO: NO FEDERADOS 20€ Y FEDERADOS 18€ (NECESARIA LICENCIA FMRM-B / FEDME-B)

-SENDERISMO: NO FEDERADOS 18 € Y FEDERADOS 16 € (NECESARIA LICENCIA FMRM-A / FEDME-A)

-PRUEBAS INFANTILES: GRATUITAS

-LAS INSCRIPCIONES PARA DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD FUNCIONAL, SERÁN GRATUITAS...JUNTO A DOS VOLUNTARIOS.

NO SERÁN VÁLIDAS LICENCIAS DE OTRAS FEDERACIONES.

SERÁ OBLIGATORIO A LA RECOGIDA DEL DORSAL, presentar DNI para todos los participantes y los federados, además la TARJETA FEDERATIVA DEL AÑO EN CURSO 2025

El pago de dicha inscripción da derecho a:

- Seguro de accidente (para no federados).
- Avituallamientos durante el recorrido.
- Avituallamiento de meta.
- Trofeo para los tres primeros de cada categoría.
- Medalla Finisher
- Bolsa del corredor (con diferentes detalles)
- Camiseta Conmemorativa de la prueba.
- Comida de clausura (Pendiente de Confirmar)
- Sorteo de regalos de colaboradores.

ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y REINTEGRO DE CUOTAS.

Debido a su carácter **BENEFICO** una vez formalizada la inscripción, la cuota **NO** será reembolsable, excepto que la prueba no se desarrolle, **POR CAUSA DE FUERZA MAYOR.**

12. MATERIAL RECOMENDADO.

- Teléfono móvil.
- Calzado adecuado.
- Cortavientos recomendable.

(En caso de condiciones climáticas adversas, éste requisito pasará a ser obligatorio).

13. CONTROLES DE PASO Y ABANDONOS.

Habrá un control de paso intermedio para la Media Maratón.
Hay asignados 2 corredores escoba para cada carrera.

RETIRADAS: En caso de que un participante quiera retirarse de la prueba, deberá comunicarlo en un avituallamiento o punto de control y deberá entregar su dorsal. La organización no está obligada a trasladar a los participantes retirados. Esto se llevará a cabo en la medida de lo posible.

IMPORTANTE:

En caso de accidente, se deberá comunicar la situación a cualquier miembro de la organización; debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización...quienes determinarán el grado de lesión, e indicar el protocolo de comunicación del parte de accidente.

14. MOTIVOS DE DESCALIFICACION.

No realizar la totalidad del circuito, marcado por la organización.

No pasar por el control de salida, ni por los que se marquen durante el recorrido.

Invertir más del tiempo permitido por la organización.

No seguir las indicaciones de los delegados y/o jueces federativos, la organización o personal de seguridad.

No llevar el dorsal completamente visible.

Recibir ayuda externa, fuera de los lugares permitidos por la organización.

Participar con el dorsal de otro corredor.

Participar con un dorsal, no autorizado por la organización.

Mostrar una actitud, antideportiva o agresiva, hacia cualquier miembro organizativo, equipo técnico, empresas vinculadas, colaboradores de la organización o hacia cualquier corredor de la prueba.

Los participantes **NO** están autorizados a correr con **MASCOTAS**, en la **Promo**, y la **Media Maratón**.

Pudiendo ser descalificados por este motivo y no figurarían en la clasificación final, ni acceder a los premios.

Si podrán ir acompañadas de **mascotas** en la modalidad de **Senderismo**, las que estén debidamente autorizadas y/o sean por cuestiones médicas.

15. DERECHOS DE IMAGEN.

La Organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la "VII - CXM Vista Alegre - Sierra Gorda", así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la Organización.

16. PUBLICIDAD.

Será obligatorio para los participantes la utilización y ubicación en el espacio indicado del material publicitario facilitado por la organización, (dorsales, adhesivos, etc.). Modificar, doblar u ocultar el material publicitario será PENALIZADO. con lo que se Estime con la ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA.

17. ESTADO FISICO.

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, así como de estar exentos de cualquier tipo de sintomatología relacionada con COVID. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

18. PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de Inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de LINEA DE SALIDA, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad exigidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a LINEA DE SALIDA C/Sebastián Vizcaíno,26 30394, La Vaguada, Cartagena, MURCIA

19. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA. Recorrido alternativo.

La Organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso, no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes. En caso de que fuera necesario, se podría parar la carrera, o desviarla por el recorrido alternativo.

20. MODIFICACIONES.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. Dichos cambios serán comunicados a través de las Redes Sociales y la Web Oficial de la Prueba, y en la charla técnica previa a la Carrera. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

En todos aquellos aspectos que no se contemplen en este Reglamento, se estará a lo dispuesto en la normativa de Federación Internacional de Atletismo.

JUAN ESPARZA FERNÁNDEZ

ANTONIO ALARCÓN COSTA

Director Técnico
DNI – 22.924.677 W

Responsable de Seguridad Vial
DNI – 22.975.448 N

21

ANEXO AUTORIZACIÓN PATERNA.

AUTORIZACIÓN PATERNA PARA PARTICIPAR EN LA "CXM VISTA ALEGRE - SIERRA GORDA", EN LA MODALIDAD DE SENDERISMO, CROSS Y MEDIA MARATÓN.

Yo, D. _____, con DNI

Y _____ con _____ domicilio _____ en

Como _____ padre / _____ tutor legal del menor

Con DNI N° _____ y nacido el

(fecha) _____

Le concedo la correspondiente autorización para que pueda participar en la "CXM VISTA ALEGRE-SIERRA GORDA", en cualquiera de sus distancias, el día 12 de enero de 2025.

Siendo consciente y conocedor del perfil organizativo y de participación al que está sujeto este evento.

Y para que conste ante los organizadores y compañía de seguros, expido la presente autorización.

En Cartagena a, _____ de _____ de 20 .

(firma del padre/tutor legal del menor)

